ACTA DE COMPROMISO 2024

Ibagué, diciembre 03 del 2024

Respetado Supervisor

Asunto: Compromiso de cumplimiento a obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 3542 del mes de octubre correspondiente al año 2024.

La Gobernación del Tolima a través de la Secretaría de Hacienda emitió la circular No. 016 del (15) de noviembre de 2024 en la cual se establece el cronograma para la solicitud de certificados de disponibilidad presupuestal, solicitud de registros presupuestales, ***radicación de soportes para procesos de generación de órdenes de pago, proceso de causación y pago*** y con el fin de garantizar el cierre fiscal y presupuestal de la vigencia 2024, se estableció como día **único** para radicación de cuentas de los contratos y/o convenios celebrados en la presente anualidad cuya ordenación y ejecución del gasto se realice por parte de la Secretaría de Salud el día 10 de diciembre de 2024.

Teniendo en cuenta que, el contrato de prestación de servicios se celebra bajo una obligación de hacer para ejecutar actividades en razón a la formación y/o experiencia en determinada materia en la cual se acuerdan las respectivas actividades contractuales y basado en la autonomía e independencia del contratista, me permito suscribir el presente COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO A EJECUCIÓN CONTRACTUAL 2024 en el cual expreso que;

1. Como contratista del contrato de prestación de servicios No. 3542 celebrado el día 29 de octubre ," cuyo objeto se denomina "PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIÓLOGO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN LABORATORIO DE SALUD PUBLICA CON EL FIN DE ACOMPAÑAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E IVC A ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS PARA LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", me permito indicar que pagaré al sistema de seguridad social los días

correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y el 31 del mes de diciembre del año 2024, (incluyendo ARL), con base al ingreso percibido por los honorarios causados en el periodo anteriormente indicado respecto al contrato celebrado, los cuales serán pagados en la presente vigencia y se anexara para la presentación de la última cuenta.

Nota: El valor total de las planillas al sistema de seguridad social, deberá corresponder mínimo al 40% de los honorarios percibidos durante el plazo de ejecución del contrato.

2. Continuaré dando cumplimiento de manera voluntaria y autónoma a las obligaciones pactadas hasta el día 30 del mes de diciembre en el cual finaliza el contrato suscrito por las partes conforme a lo establecido en el acta de inicio suscrita el día 01 de noviembre del 2024, la cual se encuentra debidamente publicada en la plataforma SECOP II.

3. Cargaré en la plataforma SECOP II, los informes que soporten el cumplimiento de las obligaciones establecidas conforme a los lineamientos requeridos por el supervisor del contrato, así como la planilla al sistema de seguridad social correspondiente al mes de diciembre del presente año.

4. Entregare actualizadas todas las Bases de datos junto con las contraseñas de ingreso al correo axel.ramirez@saludtolima.gov.co.

5. Entregare la totalidad de la documentación generada del trabajo realizado organizada y foliada en el formato único de inventario documental al finalizar el contrato.

Cordialmente,

LEIDY TATIANA ORTEGÓN T.
C.C 1.110446649
Contrato No. 3542 de 2024
Contratista

AXEL LOMBARDO RAMIREZ RIVERA
Subdirector del Laboratorio de Salud Pública
Supervisor del Contrato